

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19271** *HORMIGONES PREFABRICADOS SAURA, S.L.*

Doña María Jesús Castellanos Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución ETJ n.º 35/12, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Jesús Turpín Guillamón contra la empresa "Hormigones Prefabricados Saura, S.L.", se ha dictado en fecha 28/05/12, Decreto por el que se declara al ejecutado "Hormigones Prefabricados Saura, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 3.448,06 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 30 de mayo de 2012.- Secretaría Judicial.

ID: A120041265-1